



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo y Andalucía Exterior

Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.

En Sevilla, siendo las 09:06 horas del 08 de enero de 2026 en la sede de la EPTDASA sita en el Estadio Olímpico, s/n, puerta 13, planta 1ª, se constituye la Mesa de Contratación de la sociedad Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A., al objeto de proceder a la apertura de los sobres 2, correspondientes a las ofertas técnicas presentados por las empresas licitadoras, para la contratación, por procedimiento abierto del "SERVICIOS CONSISTENTES EN LA ASISTENCIA DE EXPERTO PARA LA MEJORA DE LA RENTABILIDAD Y APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN DE RED DE VILLAS TURÍSTICAS DE ANDALUCÍA, S.A. EXPTE.: C101-11AM-1225-0027.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación:

D. Antonio Muñoz Ruiz: Subdirector de Servicios Jurídicos y Documentación de EPGTDASA. Presidente.

D. Antonio R. Collantes de Terán de la Hera. Técnico de la EPGTDASA. Vocal.

D. Miguel Ángel de Pablos Esteban: Técnico de la EPGTDASA. Secretario.

Declarado abierto el acto por el Presidente de la Mesa de Contratación, el Secretario informa que, habiéndose realizado requerimiento de subsanación, la empresa han entregado la documentación solicitada dentro del plazo concedido.

A continuación, se procede a la apertura del sobre 2, correspondiente a la documentación relativa a los criterios de adjudicación, mediante un juicio de valor, que se entregan a la Comisión Técnica de Valoración a efectos de ponderarla y elaborar el correspondiente informe técnico, en aplicación de los criterios de adjudicación que dependen de un juicio técnico de valor.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión de la Mesa de Contratación levantándose la sesión.

Antonio Muñoz Ruiz
Presidente

Antonio R. Collantes de Terán de la Hera
Vocal

Miguel Ángel de Pablos Esteban
Secretario